



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Ambiental y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LOS CONJUECES, LA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ, PRESIDENTA, Y EL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JAIME ULLOA NIÑO CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL Y EL JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO, AMBOS DE BOGOTÁ, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO ORDINARIO CON RADICADO N° 2007-00569-02, Y EN LOS AMPAROS N° 2018-03873, N° INTERNO 57006 Y 107518 DE LAS SALAS DE CASACIÓN PENAL Y LABORAL, RESPECTIVAMENTE. CON EL RAD. NO. 11001-02-30-000-2020-00171-00//STC-9538-2023, POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE SEPTIEMBRE
DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

